

1. INTRODUCCIÓN

AVGUST COLOMBIA S.A.S. empresa dedicada a la importación, distribución y comercialización de productos para la protección de cultivos, entendiendo su actividad y el impacto significativo en la cadena de valor agrícola, el ambiente y la sociedad, establece una política donde se compromete a operar de manera responsable y sostenible, buscando el equilibrio entre el crecimiento económico, la protección ambiental y el bienestar social.

2. ALCANCE

Esta política aplica a todas las operaciones de Avgust Colombia S.A.S. en Colombia, incluyendo la cadena de suministro, colaboradores, clientes, proveedores, contratistas y demás grupos de interés.

3. PRINCIPIOS

La gestión de sostenibilidad empresarial de **Avgust Colombia S.A.S.** se basa en los siguientes principios:

- **Integridad y Ética Empresarial:** Actuar con transparencia, honestidad y responsabilidad en todas las interacciones, combatiendo la corrupción y el soborno en todas sus formas.
- **Cumplimiento Normativo:** Operar bajo cumplimiento de todas las leyes, regulaciones y normativas ambientales, laborales, sociales y fiscales aplicables en Colombia.
- **Gestión Ambiental Responsable:** Minimizar el impacto ambiental de las operaciones y productos, promoviendo prácticas que contribuyan a la protección de los ecosistemas, el uso eficiente de los recursos y la mitigación del cambio climático.
- **Salud y Seguridad:** Priorizar la salud, seguridad y bienestar de nuestros colaboradores, clientes, proveedores y comunidades. Garantizar un ambiente de trabajo seguro y promovemos el uso seguro y responsable de los productos.
- **Desarrollo Social y Derechos Humanos:** Respetar y promover los derechos humanos en todas las operaciones y cadena de valor. Contribuir al desarrollo de las comunidades del país y fomentar un ambiente laboral inclusivo, diverso y equitativo.
- **Cadena de Suministro Sostenible:** Trabajar con los proveedores y clientes para asegurar que la cadena de valor de los productos químicos para cultivos opere bajo estándares de sostenibilidad y responsabilidad social y ambiental.
- **Innovación y Mejora Continua:** Buscar constantemente soluciones innovadoras y mejores prácticas para optimizar el desempeño en sostenibilidad, adaptándose a los desafíos y oportunidades emergentes.

4. COMPROMISOS

Para materializar estos principios, Avgust Colombia S.A.S. se compromete a:

Dimensión Ambiental:

- **Manejo Seguro de Productos:** Promover el uso responsable de los productos químicos de uso agrícola, asegurando su adecuada gestión desde la importación hasta la disposición final de empaques, mediante procesos de formación y sensibilización.
- **Gestión de Residuos (9R):** Implementar estrategias basadas en la economía circular, priorizando acciones como reducir, reutilizar y reciclar, para una gestión sostenible de los residuos y la disminución del impacto ambiental.
- **Uso Eficiente de Recursos:** Optimizar el consumo de agua, energía y demás recursos ecosistémicos en nuestras operaciones y cadena de comercialización, fomentando un uso racional y responsable.

- **Cambio Climático y Prevención de Contaminación:** Adoptar tecnologías limpias y controles operacionales para prevenir la contaminación y reducir emisiones, contribuyendo a la mitigación del cambio climático.
- **Protección de la Biodiversidad:** Minimizar los impactos de nuestras actividades sobre los ecosistemas, promoviendo prácticas que protejan y conserven la biodiversidad local.

Dimensión Social:

- **Condiciones Laborales Justas:** Ofrecer un ambiente de trabajo seguro, saludable y justo, con salarios equitativos, respeto por la libertad de asociación y cero tolerancia al trabajo infantil o forzoso.
- **Desarrollo del Talento Humano:** Invertir en la formación y desarrollo de los colaboradores, fomentando un entorno de crecimiento profesional y personal.
- **Diversidad e Inclusión:** Garantizar la igualdad de oportunidades para todos.
- **Relacionamiento Comunitario:** Establecer canales de diálogo abiertos con las comunidades donde se opera, contribuyendo a su desarrollo y bienestar a través de iniciativas sociales y ambientales.
- **Salud y Seguridad Ocupacional:** Implementar y mantener un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo robusto, con énfasis en la prevención de riesgos inherentes al manejo de productos químicos y la promoción de hábitos de vida saludable.

Dimensión de Gobernanza:

- **Estructura de Gobierno Robusta:** Mantener una estructura de gobierno corporativo transparente, con roles y responsabilidades claras en materia de sostenibilidad.
- **Transparencia y Rendición de Cuentas:** Reportar de manera periódica y transparente nuestro desempeño en sostenibilidad a la Superintendencia de Sociedades y otros grupos de interés, utilizando estándares reconocidos (ej. Informe 08 - Supersociedades).
- **Mecanismos de Denuncia:** Contar con canales efectivos para la recepción y gestión de denuncias relacionadas con ética, corrupción o incumplimientos a esta política, garantizando la confidencialidad y no represalias.
- **Gestión de Riesgos:** Integrar los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en nuestra gestión integral de riesgos empresariales.

4. MEDICIÓN Y MEJORA CONTINUA

Avgust Colombia S.A.S. establecerá indicadores clave de desempeño (KPIs) en cada dimensión de la sostenibilidad. Realizando seguimiento periódico a estos indicadores, evaluando el progreso de los compromisos y ajustando las estrategias según sea necesario para lograr una mejora continua en el desempeño sostenible.

5. COMPROMISO DE LA ALTA DIRECCIÓN

La Alta Dirección de Avgust Colombia S.A.S. lidera y apoya firmemente esta Política de Sostenibilidad Empresarial, asignando los recursos necesarios para su implementación efectiva y asegurando que sea comunicada y comprendida por todos los colaboradores y grupos de interés relevantes.

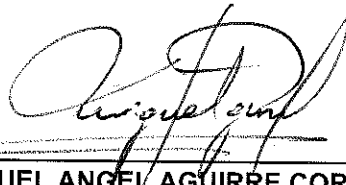
	POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL AVGUST COLOMBIA S.A.S.	Versión 1
		P-ESG-001
		15/12/2025

6. VIGENCIA

Esta política tendrá efectiva vigencia a partir de la fecha de emisión de esta.

7. PUBLICIDAD

La copia de la presente política estará publicada, disponible y permanentemente actualizada en la plataforma empresarial dispuesta por la compañía (Drive o Intranet). Cada cambio se comunicará a través de correo corporativo o de mensajes que cada líder divulgará a través de sus grupos primarios.



**MIGUEL ANGEL AGUIRRE CORTÁZAR
REPRESENTANTE LEGAL
AVGUST COLOMBIA S.A.S.**